



Acuerdo marco entre  
la Universidad Politécnica de Madrid e ISTAS  
para la creación de la  
Cátedra Universidad-Empresa-Sindicato  
denominada  
Trabajo, Ambiente y Salud

*Día 27 de octubre , a las 12:00 horas en el Paraninfo de la UPM.*

- **Palabras de D. Manuel Garí Ramos, Director Gerente de ISTAS, co Director de la Cátedra.**

Señor Rector, señores de la mesa, amigos y amigas, buenos y lluviosos días.

Posiblemente la quinta esencia de la universidad es **hacer saber** en la doble acepción de generar y de transmitir conocimiento. Y muy probablemente si algo define al mundo del trabajo que aquí represento es el **saber hacer** que requiere en dosis iguales de habilidad y de conocimientos.

Ambas realidades, ambas experiencias, se necesitan. Quienes hemos impulsado la creación de la **Cátedra Trabajo, Ambiente y Salud**, la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación ISTAS de Comisiones Obreras, somos conscientes de que la existencia de la misma **abrirá ventanas a ambos lados**. Entendemos que la Cátedra es el resultante de la intersección de dos realidades diferentes y complementarias.

Acercará la academia a la realidad, a los problemas y las percepciones del mundo de la producción y permitirá que las trabajadoras y trabajadores accedan a las ideas, los conceptos y las tecnologías de los que la sociedad dispone en cada momento.

Desde su creación ISTAS, en tanto que entidad técnico sindical, ha intentado jugar un papel de puente entre el ámbito laboral y de la empresa y el ámbito científico creador de conceptos, técnicas y métodos. Ahora asistimos con ilusión a la constitución de la Cátedra porque esa labor de mediación entre la idea y la práctica se verá reforzada y multiplicada con la ingente aportación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ello permitirá que los hoy estudiantes se preparen como los futuros trabajadores con alta cualificación y que los hoy trabajadores vuelvan a las aulas y no cejen en su cualificación.

El objeto específico de la Cátedra es el amplio campo de la relación existente entre los modelos de producción y organización del trabajo y la salud pública a través del estado de la calidad ambiental general y de la salud laboral de quienes intervienen directamente en la actividad de la empresa. Aspectos ambos especialmente relevantes ya que hoy es más evidente que nunca que hablar calidad en el trabajo es hablar de salud y también que hablar de políticas ambientales es hablar del corazón de las políticas industriales y económicas del siglo XXI.

La Cátedra abordará tareas de formación y difusión de conocimientos, pero también labores de investigación que nos permitirán conocer mejor la realidad. Tenemos la voluntad de constituir un centro de análisis tecnológico que, en colaboración con otras instituciones similares, permita un seguimiento del estado de la prevención de los riesgos laborales y ambientales ligados a la producción que suministre criterios útiles para la adopción de decisiones por parte de la sociedad, los agentes sociales y económicos, y los poderes públicos.

Lógicamente tarea tan ingente no podremos abordarla en solitario. La Universidad Politécnica y el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud somos los impulsores, pero esperamos el concurso de otras entidades, de otros organismos.

Quienes impulsamos la Cátedra no representamos, ni lo pretendemos, al conjunto del mundo de la empresa, pero suponemos una de las componentes básicas de la misma sin cuyo concurso no es posible ni

viable la actividad económica. Somos las y los trabajadores, somos las y los científicos, técnicos y expertos. Ni siquiera, en el caso de ISTAS, representamos, ni lo pretendemos, al conjunto del movimiento sindical, somos una parte del mismo. Nuestros conocimientos, los de la UPM y los que pueda aportar ISTAS no agotan ni de lejos el acervo del saber existente.

Concebimos la Cátedra como un espacio abierto de encuentro, diálogo y colaboración científica y técnica. Por ello el Consejo Rector de la Cátedra está abierto a nuevas incorporaciones y, además, hemos previsto la creación de un Consejo de Entidades Colaboradoras que permita la cooperación en diversos grados y con diferentes modalidades de un amplio abanico de organismos relacionados con la defensa del medio ambiente y de la salud laboral.

La composición de la asistencia a este primer acto de la Cátedra es un buen ejemplo del tipo de diálogo que queremos establecer porque junto a profesores y académicos, a sindicalistas y ecologistas, veo sentadas personas que pertenecen al mundo de la política, de las mutuas de accidentes de trabajo, de las entidades preventivas privadas, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales, de entidades científicas públicas... En definitiva del conjunto de saberes, experiencias e intereses que intervienen en el debate y en la solución de los problemas que van a ocupar la Cátedra que hoy creamos. Gracias a todos por su asistencia. Muchas Gracias.